Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP-133/18

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Desígnase a la señora Senadora Da. Marta VARELA, para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo (ley 26.122), en reemplazo de la señora Senadora Da. Silvia del Rosario GIACOPPO.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA